

Tiene la palabra la señora Edila Ana Gabriela Fernández.

◆ **Que se mejore la gestión en la piscina municipal climatizada de nuestra ciudad**

EDILA ANA GABRIELA FERNÁNDEZ.
Muchas gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy, queremos plantear la situación en la que se encuentra la piscina municipal de San José de Mayo.

Quienes vivimos en esta ciudad hemos visto cómo el cerramiento de la piscina ha sido realmente un beneficio para toda la ciudadanía, en cuanto al aprovechamiento del ocio, del tiempo libre, de la actividad física y del deporte.

Hay personas que hacen usufructo de ella durante todo el año. Estamos hablando de niños, de niñas, de jóvenes, de adolescentes y de personas de la tercera edad, y también de personas que padecen determinadas discapacidades y realizan algún tipo de tratamiento médico o de rehabilitación en el agua.

La preocupación que planteamos es sobre la situación de mantenimiento y de disponibilidad de la piscina para la ciudadanía. Todos los años cierra en el mes de enero. Es algo habitual, porque ese mes baja muchísimo la concurrencia y porque se habilita en la época estival la piscina del Parque Rodó, que está abierta.

Sin embargo, no es el primer año que sucede que la piscina abre el 1.º de febrero y cierra de manera inmediata por obras y mantenimiento. En la actualidad todavía permanece cerrada; aparentemente está previsto que abra la próxima semana.

Esa situación es una gran preocupación, porque es una instalación deportiva que necesita su mantenimiento, pero que, en realidad, se podría realizar en enero, justamente cuando está cerrada.

Además, a través de convenios, hay muchísimos proyectos sociales de la ciudad y también de otras localidades, por

ejemplo, de Puntas de Valdez y de ciudad de Rodríguez, a través de los cuales hay muchas personas que asisten a la piscina con frecuencia y que hoy no lo están pudiendo hacer. También hay personas que están —como decíamos— recibiendo un tratamiento médico que se ve afectado por el no uso de la piscina.

Creemos conveniente revisar lo que está sucediendo, porque eso va en desmedro de las posibilidades de usufructo de esa actividad.

Por otro lado, exhortamos al Ejecutivo Departamental a realizar una mejor gestión de la piscina, porque si bien hay un montón de personas que hacen uso de ella, creemos que todavía le falta muchísimo por mejorar, por ejemplo, en la promoción, en la difusión de las actividades y en planes que hagan que la gente, de alguna manera, se fidelice con el servicio.

Si uno quiere comprar una cuponera por un mes, no lo puede hacer. El máximo de entradas a la piscina son ocho, pero hay muchas personas que la utilizan con mayor frecuencia, por lo tanto, habría revisar esa disposición.

Habría que hacer pequeñas mejoras de gestión, que no implicarían un mayor presupuesto; se necesitan ideas más creativas.

Solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Turismo y Deportes de la Junta Departamental y a la prensa.

◆ **Incluir en el Presupuesto Quinquenal rubros para mejorar las instalaciones deportivas de la Intendencia**

Para finalizar mi exposición en esta media hora previa un poco imprevista, quisiéramos plantear que sigue pendiente el cerramiento de la piscina de la ciudad de Libertad.

El dinero para esa obra ya fue enviado por el Gobierno Nacional y ha pasado tanto tiempo que sabemos que ya no alcanza, pero eso se tiene que revisar en

el estudio del próximo Presupuesto Departamental.

También tendríamos que tener en cuenta que desde otras localidades se han planteado mejoras en las instalaciones deportivas de la Intendencia.

Solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a las Comisiones de Turismo y Deportes y de Presupuesto y Asuntos Financieros de la Corporación y a la prensa.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará trámite a lo solicitado por usted, señora Edila.